

Propuesta de Reglamento Talleres A2IC:  
Modalidad Blended – Learning  
Juan Pedro Ross – Rodrigo Salas – Matías Vergara

## 1. De la Asistencia

### A. Sobre los atrasos

- Se permitirá que un alumno llegue tarde a una clase y sea contabilizado como presente si y solo si el tiempo de atraso es menor o igual a 15 minutos, correspondientes a la sexta parte del bloque de clases habitual (90 minutos).
- Si un alumno llega con un atraso mayor a 15 minutos debido a alguna situación excepcional justificable, tiene la posibilidad de quedarse a la clase, mas deberá hablar con el profesor una vez terminada esta para optar a la asistencia. Si el profesor considera que no es debido aceptar la asistencia puede darle la opción de considerarse como una inasistencia justificada (Siguiendo punto).
- Atrasos debidos a choques horarios mayores a 15 minutos deben ser debidamente comunicados al equipo docente antes de la clase para ser considerados como justificación válida sin embargo si el profesor lo considera pertinente puede considerar el atraso como inasistencia justificada (Siguiendo punto).

### B. Sobre la inasistencia

Las medidas a continuación aplican **solo para casos justificados**. Una **inasistencia no justificada es causal de reprobación inmediata**.

- Si un alumno se ve en la necesidad de faltar a una clase, puede optar a una **oportunidad excepcional (única)** de recuperación presentando los justificativos correspondientes al Equipo Docente. Para ello contará con **3 días hábiles** en los que deberá, como mínimo, ponerse en contacto con **profesor y auxiliar**. De ser el justificativo válido, el alumno optará a las siguientes modalidades de recuperación:
  - o Si el curso tiene más secciones en otros horarios, deberá recuperar la clase perdida asistiendo al **mismo módulo** en otra sección. En tal caso, **el alumno tendrá la responsabilidad de dar aviso** al profesor/auxiliar de la clase a la cual asista, para que este se comunique con el equipo docente de la sección a la cual el alumno pertenece y su asistencia sea registrada. **Asistir a otra sección y no dar aviso es equivalente a no asistir y perder la oportunidad**. Si el estudiante no asiste a la otra clase por esperar que el profesor le acepte la justificación se considera que perdió la oportunidad de recuperar.

- o **Si el curso no tiene más secciones o el alumno presenta complicaciones para recuperar en otro horario (también justificado),** tiene la posibilidad de realizar una **tarea recuperativa individual** (distinta de los módulos virtuales y que abarque la temática del módulo presencial no asistido).
- Cabe destacar que la **unicidad** de la oportunidad aplica **aún cuando los justificativos sean válidos en más de una ocasión**, pues se considera la participación en actividades realizadas en clases como requisito excluyente para la aprobación. Sin embargo, en caso de que un alumno con justificativos válidos entre en “Causal de reprobación” debido a sus inasistencias, **el curso le será eliminado a final de semestre** sin hacer uso de las instancias de eliminación del alumno y evitándose así la reprobación.

## 2. De las Tareas y los Entregables

### A. Sobre la publicación de las Tareas y Módulos respectivos

- Todos los elementos del módulo virtual (Tareas, U-tests y otros entregables) tendrá como plazo máximo de entrega la hora de inicio de la próxima clase presencial.
- El equipo docente tendrá la responsabilidad de contar con el material de cada Tarea y los Módulos Virtuales asociados listos para ser publicados en la plataforma de U-Cursos **antes de finalizado el módulo presencial que los precede**, aún cuando la publicación pueda darse en otra hora acordada por el equipo (máximo 2 horas después de finalizada la clase presencial).
- El cuerpo docente siempre recordará cuando queden 3 días hábiles, vía u-cursos, las actividades que hay que realizar en el módulo virtual.

### B. Sobre el plazo de atraso en la Entrega

- Cada alumno tendrá un tiempo de atraso de tareas por semestre, el cual podrá **distribuir como considere necesario**. Este se calculará como un tercio del tiempo que toma cada módulo online (estipulado en el programa) multiplicado por la cantidad de módulos. Es decir: Si un curso tiene 3 tareas de una hora cada una, cada alumno tendrá 60 minutos de atraso permitido en total. Estos podrán gastarlos de la forma que estimen conveniente: Todos en la primera tarea, de forma equitativa entre las 3, todos al final, etc.
- El conteo de los minutos de atraso de cada alumno deberá ser llevado tanto por el auxiliar como por los estudiantes. La información oficial para considerar será la que refleje la plataforma virtual.
- Para la implementación de los puntos anteriores, se deberá considerar en la configuración de cada tarea un atraso igual a la máxima cantidad de minutos que los alumnos puedan tener disponibles. Es decir, si hay 3 tareas y los módulos

son de 1 hora, entonces cada tarea deberá tener un atraso por U-Cursos de 60 minutos.

- Un atraso que exceda los minutos de atraso disponibles y no cuente con algún tipo de justificación válida, será considerado como causal de reprobación.
- En vista de lo anterior, **quedan eliminadas las entregas por correo al equipo docente.**

### 3. De los Periodos de Eliminación

#### A. Del proceso

- El curso se podrá eliminar en el periodo de Eliminación Especial, **sin descontar instancias de eliminación de los estudiantes.**
- El cuerpo docente recordará cuando llegue la fecha, vía u-cursos, el punto anterior.

### 4. De la Encuesta Final

- La Encuesta Final de cada curso será liberada una vez cerradas todas las actividades evaluativas del curso y con plazo de dos semanas para ser respondido.
- Contestar dicha encuesta será requisito obligatorio para aprobar el curso. No existen respuestas buenas o malas, mas debe ser respondido. Para efectos de esto la encuesta no será anónima, por ende el cuerpo docente se compromete a no analizar la respuestas de forma unitaria, sino solo grupo curso. Además el estudiante tendrá la opción de entregar la encuesta en blanco.
- El cuerpo docente recordará cuando quede una semana, vía u-cursos, que se debe contestar la encuesta.